

XXIV Concierto In Memoriam

Víctimas del Terrorismo

Auditorio Nacional

06 de marzo 2026

19,30 horas

Juan Francisco Benito Valenciano

Presidente

Fundación Víctimas del Terrorismo

Hoy nos reunimos en la XXIV edición del Concierto In Memoriam en este Auditorio, lugar que simboliza la cultura, la excelencia artística y el compromiso público, para rendir homenaje a las víctimas del terrorismo, para recordarlas con respeto y para reafirmar, una vez más, los valores que sostienen nuestra convivencia democrática.

La música que escucharemos esta tarde no es solo expresión artística; es también un acto de memoria colectiva, un lenguaje universal que nos une en el recuerdo, en el respeto y en la responsabilidad compartida.

Recordar a las víctimas no es un gesto del pasado, sino una exigencia permanente del presente y del futuro.

La Fundación Víctimas del Terrorismo comenzó su trayectoria en el año 2002, como resultado del Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo, en un contexto histórico en el que la unidad democrática fue esencial para hacer frente a la violencia terrorista.

Desde entonces, la Fundación ha trabajado con un objetivo claro y constante: situar a las víctimas en el centro de la vida pública, defender sus derechos, preservar su memoria y contribuir a una sociedad comprometida con la libertad, la justicia y la dignidad humana.

En este camino, la Fundación ha contado siempre con el acompañamiento cercano y leal de la Casa Real.

Por ello, deseo expresar hoy, en nombre de todo el colectivo de víctimas del terrorismo, nuestro más profundo agradecimiento a Sus Majestades los Reyes, por su apoyo constante, firme e incondicional.

Su presencia, su cercanía y su compromiso institucional han sido, y siguen siendo, un pilar fundamental para las víctimas y para sus familias.

MUCHAS GRACIAS MAJESTADES ¡¡

España conoce bien el dolor causado por el terrorismo.

A lo largo de nuestra historia reciente, más de 1.450 personas han sido asesinadas y más de 5.000 han resultado heridas. Cada una de esas víctimas tiene un nombre, una historia y un proyecto de vida injustamente truncado.

Detrás de cada cifra hay familias marcadas para siempre, y una sociedad que no puede ni debe mirar hacia otro lado.

También en 2025 hemos vuelto a comprobar que el terrorismo no pertenece únicamente al pasado. En este último año, desde nuestra última cita en este auditorio, ha segado la vida de un joven español, Yacob Pinto Bittan, de 25 años, natural de Melilla, que vivía en Israel. Se acababa de casar y fue uno de los seis asesinados en un ataque a tiros en un parada de autobús en Jerusalén. Una vez más queremos hacer llegar a sus familiares y amigos todo nuestro afecto.

El terrorismo adopta nuevas formas, nuevos discursos y nuevos canales, pero su esencia sigue siendo la misma: el uso del miedo y de la violencia para imponer ideas por la fuerza.

Frente a ello, las víctimas del terrorismo sostienen con claridad cuatro pilares irrenunciables:

memoria, dignidad, justicia y verdad.

Memoria, para que el olvido no borre la injusticia.

La memoria no es nostalgia.

La memoria es responsabilidad.

Dignidad, para que ninguna víctima sea humillada, relativizada o utilizada.

la dignidad de las víctimas no se protege solo con homenajes —aunque los homenajes sean necesarios—, sino garantizando que su historia forme parte del relato democrático de nuestro país.

Justicia, para que el crimen tenga siempre respuesta del Estado de Derecho.

Y verdad, para que la historia se cuente con rigor, sin blanqueamientos ni equidistancias morales.

Las víctimas del terrorismo son, sin duda alguna, héroes de nuestra democracia. Héroes silenciosos, que no eligieron serlo, pero que han demostrado una fortaleza cívica ejemplar. Gracias a ellas, nuestra democracia es más consciente de sus valores y más firme en su defensa.

Por eso, la sociedad española tiene con ellas un deber moral permanente, que trasciende generaciones, ideologías y coyunturas políticas.

Este deber nos obliga a seguir trabajando todos juntos, desde la unidad institucional y el consenso democrático, en la deslegitimación total del terrorismo, no solo en el ámbito penal, sino también en el social, el educativo y el cultural.

No puede haber justificación, comprensión ni relativización del terror. Donde hay violencia terrorista, solo cabe condena y memoria de las víctimas.

Especial relevancia adquiere, en este contexto, la prevención de la radicalización, particularmente entre los más jóvenes, incluso desde edades tempranas. La radicalidad se combate con educación, con cultura, con pensamiento crítico y con valores democráticos sólidos. La escuela, la universidad, la cultura y el arte son espacios esenciales para construir ciudadanía, convivencia y respeto.

Por eso decimos sí.

Sí a una juventud formada en valores democráticos.
Sí a una escuela que enseñe a detectar los discursos de odio.
Sí a una sociedad que entiende que la convivencia se construye cada día.

Antes de finalizar, quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento al
Ministerio de Cultura,

al Ministerio del Interior,

al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música,

y a la Corporación Radio y Televisión Española, así como a su extraordinaria
Orquesta Sinfónica y Coros.

Su compromiso con la memoria y con las víctimas fue reconocido por nuestra
Fundación con la entrega, el pasado 12 de diciembre de 2025, del Premio
Mención Especial 2025, un reconocimiento tan merecido como sentido.

Nuestro agradecimiento se extiende igualmente al Auditorio Nacional de Música,
que nuevamente hoy nos acoge,

A la Fundación Montemadrid, al Ayuntamiento de Madrid, y a todas las
instituciones, entidades y personas que han hecho posible este concierto. A
todos ustedes, gracias por su apoyo, por su sensibilidad y por su compromiso.

Permítanme concluir con un gesto que nos une a todos, más allá de las palabras.

Les ruego que guardemos un minuto de silencio en memoria de todas las
víctimas del terrorismo, como expresión de respeto, recuerdo y compromiso con
una sociedad libre, justa y en paz.

(Minuto de silencio)

Muchas gracias.